

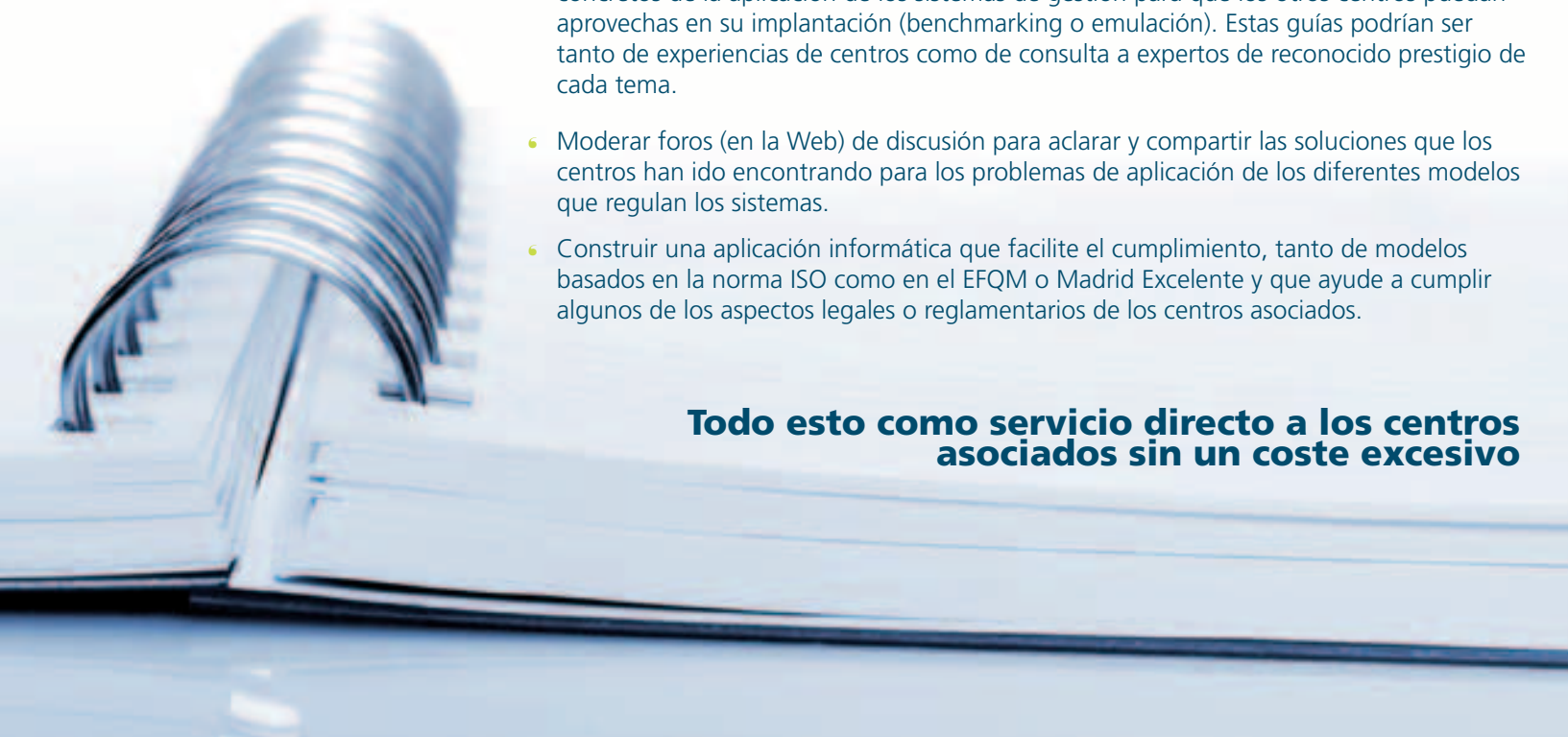
EN QUE CONSISTE



Lo que se propone es la constitución de un órgano dentro de FUNDEL cuyo propósito sea el de FACILITADOR con objeto de:

- Coordinar el establecimiento de una batería fija de indicadores en todos los centros asociados al proyecto.
- Recoger y medir los valores de estos indicadores y publicar un informe anual que permita establecer comparaciones entre centros y así mejorar en las puntuaciones EFQM.
- Establecer una marca de excelencia aprovechable de forma corporativa de manera que se pueda proyectar una imagen de calidad y excelencia de la educación privada en su conjunto, más allá de la que cada centro proyecta individualmente.
- Realizar guías de trabajo y de experiencias de los centros partícipes que traten de puntos concretos de la aplicación de los sistemas de gestión para que los otros centros puedan aprovecharlos en su implantación (benchmarking o emulación). Estas guías podrían ser tanto de experiencias de centros como de consulta a expertos de reconocido prestigio de cada tema.
- Moderar foros (en la Web) de discusión para aclarar y compartir las soluciones que los centros han ido encontrando para los problemas de aplicación de los diferentes modelos que regulan los sistemas.
- Construir una aplicación informática que facilite el cumplimiento, tanto de modelos basados en la norma ISO como en el EFQM o Madrid Excelente y que ayude a cumplir algunos de los aspectos legales o reglamentarios de los centros asociados.

Todo esto como servicio directo a los centros asociados sin un coste excesivo



Ferraz 85 • 28008 Madrid • Tel.: 91 550 01 03 • Fax: 91 550 01 08 • www.fundel.es



**La excelencia
como objetivo
para el centro**

**Estoy
interesado**

en ampliar información sobre el Círculo de Calidad y Excelencia y las marcas de Excelencia Educativa de Fundel.

Nombre del Centro: _____

Persona de contacto: _____

Cargo: _____ Teléfono: _____

Dirección: _____

Localidad: _____

Provincia: _____

CP: _____ e-mail: _____

Enviar por fax al número 91 550 01 08 o por correo electrónico a ccie@fundel.es





HERRAMIENTA DE APOYO

La aplicación informática Web contendría en si misma el sistema de calidad compatible con la ISO 9001.

Simplemente utilizando la aplicación informática en toda su capacidad el centro cumpliría la norma internacional de referencia UNE-EN-ISO 9001:2008 con lo que la implantación del sistema sería sumamente sencilla y serviría para cumplir los aspectos básicos legales más elementales de un centro educativo.

Compuesta por

- Mensajería y avisos.
- Currículo del profesor.
- Gestión y ordenación de centro.
- Gestión de Proveedores.
- Gestión de equipos e inventario.
- Gestión de Incidencias.
- Gestión de Programaciones.
- Gestión y Control de indicadores y objetivos.
- Gestión de Orientación y Tutoría.
- Redacción y control de Planes de Orientación y Tutoría.
- Redacción, archivo y gestión de informes individuales de orientación.
- Foros de cooperación (intercentros).
- Atención a la diversidad.
- Libro diario del docente.
- Gestión de los resultados de las encuestas de satisfacción del cliente.
- Redacción de memorias EFQM o Madrid Excelente o
- Nuestro propio sistema.
- Planes de formación interna.

Y más, cada año se incorporarían nuevas aplicaciones y herramientas docentes, todas ellas realizadas como sus usuarios lo quieren pues habría contacto directo con los programadores.

Todas son actividades y herramientas que no se incluyen en los paquetes de herramientas para centros educativos normales del mercado.



BENCHMARKING

Como es sabido todos los sistemas de gestión que se apoyan en autoevaluaciones asignan más puntos si las organizaciones que los implantan utilizan indicadores de gestión en los que aplican objetivos periódicos y, sobre todo, si se realizan comparaciones con otros centros.

La dificultad de este aspecto estriba, en primer término, en que las organizaciones raramente comparten sus datos salvo que reciban, al menos, lo mismo a cambio y en segundo término que, aunque estuvieran dispuestas a compartir los datos, lo normal es que los indicadores propuestos no coincidan lo que impide realizar comparaciones en otros términos que no sea globales (indicadores muy generales).

Algunas organizaciones específicas que dedican tiempo a dotar de herramientas a sus asociados (como la Fundación Euskalit) han establecido una batería de indicadores que sólo usan ellos y que les dan ventaja competitiva a la hora de alcanzar puntuaciones en los sistemas de gestión (sólo comparando ya se puede obtener entre un 25% y un 30% más de puntos en los resultados del EFQM).

Atendiendo a la necesidad de benchmarking que han indicado los centros y como actividad de mejora de los mismos (tributaría directamente a las actividades de mejora del modelo EFQM) se realizarían guías de trabajo que traten los temas en los que dudan.

Guías y publicaciones de apoyo

Primero por invitación directa a especialistas que realizarían conferencias y/o coloquios para temas concretos, tanto directamente como online. Posteriormente estas conferencias se convertirían en documentos o guías.

Segundo estableciendo grupos de trabajo en los que los especialistas de cada centro tratarían los temas hasta llegar a una propuesta concreta que publicaríamos. Todas las propuestas podrían derivar en modificaciones en la aplicación informática para facilitar su uso. Algunos de los temas que podrían tratarse:

- Programación y evaluación de competencias básicas en Primaria y Secundaria.
- Aplicación de la LOE.

- Tutoría y Orientación.
- Tratamiento de incidencias y no conformidades.
- Proyección de los centros en el entorno y la sociedad.
- Protección de datos de carácter personal.
- Análisis de riesgos y punto críticos de control (comedores y cafetería en los centros).
- Aplicación de la legislación de mantenimiento de instalaciones.
- Reglamento del equipamiento de zonas de juegos infantiles.

Para difundir y hacer publicidad del sistema y de que las organizaciones disponen dispondríamos una marca de certificación (más conocido por sello o logo).

Marca de excelencia

También para esto es conveniente disponer de un reglamento de uso del logo y por supuesto un modelo de contrato que vincule a los usuarios del logo (organizaciones certificadas) con el propietario del mismo, esto es más fácil ya que el mismo reglamento de uso del las marcas de certificación de una entidad certificadora podría valer. La Marca debe ser inequívoca, que no transmita confusión y que se entienda de un vistazo su significado, asimismo debe identificar, en la medida de lo posible, al propietario del sistema.

Puede ser usada junto con otras marcas de certificación, o como referente de un Premio FUNDEL a la Excelencia.

